

Acta 8. En la ciudad de Punta del Este el día 2 de Setiembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Florencia Sader, M^a Sara Baroffio, Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Nelson Echeto, Alejandro Rico, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Paula Cedrés y Mariana de Sosa.

ORDEN DEL DÍA

1) Reunión en el CURE, día miércoles 2/9, asistirán las Sras. Ana Inés Sánchez y Sandra Cabrera

2) Observación de Gasto 11913 **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

3) Aprobación del Acta N° 7 de fecha 26 de Agosto.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

4) Llamados a Licitación para Cooperativas de Limpieza y Guardias de Seguridad, se trataron los dos llamados y se mocionó: Crear una Comisión Especial Asesora en materia de licitaciones, que sera integrada por los Sres Alcalde, Sánchez, Rico, Carballal, Lemos y Echeto.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

Se informa sobre la situación de Coco's Grill, en respuesta a la solicitud realizada a Jurídica por este Concejo.

Moción: Pasar al Sr. Intendente el Expediente, a los efectos de iniciar las acciones legales que correspondan.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.**

Se trata también el tema de la bajada de los canteros ubicados en la Plaza Artigas ya que obstruyen la visibilidad a la misma.

Moción: Retirar los canteros ubicados en la Plaza Artigas, según detalle y fotos adjuntas en esta Acta.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS:

-Nota Lobos Uruguay, en la que solicitan la utilización del Teatro Cantegril para la exhibición de la película "Teros sueño mundial", el día miércoles 9/9 . Moción: Aprobar la solicitud del Teatro Cantegril, sin costo para los gestionantes.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

-Nota de EXPO-MAR, solicitando Declarar de Interés Municipal la actividades marinas, deportivas y recreativas, que organizará los días 11 a 13/12 en esta ciudad además de que se gestione exponer en la zona d la Aduana. Moción. Declarar de Interés Municipal la actividad denominada EXPO-MAR, los días 11 al 13/12.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

-Pautas publicitarias de: Diario Realidad, Programa "Tiro al aire" Azul FM 93,5 y Revista SK .

Moción: Ante las solicitudes presentadas por Diario Realidad, Programa "Tiro al aire" Azul FM 93,5 y Revista SK, no se pueden pautar, por falta de presupuesto, en este momento, pero se estudiará incluir en el plan estratégico de comunicación de Punta del Este.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

- Nota de Maldonado Club de Leones, solicitando colaboración de este Municipio para un Té Bingo que se realizará e día 17/9 en el Casino Nogaró, es para financiar y apoyar obras entre las que se encuentran las pesquisas visuales. Moción: Declarar de Interés Municipal y difundir el Té Bingo organizado por el Club de Leones Maldonado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

-Nota Brasileiros no Uruguai, solicitan autorización para realizar actividades de Jazz en distintos lugares como: Plaza de los Artesanos, Calle Gorlero, Rambla, Playas Mansa y Brava, además de solicitar el espacio de ANCAP, para otras actividades. Moción: Se le solicitará al gestionante que comunique anticipadamente los días, hora y lugares en los que van a realizar las actividades y se le concede el espacio de ANCAP.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

INFORME DEL ALCALDE:

Reuniones mantenidas con los Sres. Borsari y Galeano; con el Sr. Intendente reunión y recorrida por el Local de ANCAP.

Informa además sobre los trabajos que se realizarán en la Plaza del Ingenio y la licitación que se presentó para la Terminal de ómnibus y el retiro de la zona de la Pasiva.

Con el Sr. Ximénez de Electromecánica recorrieron el Local de ANCAP y conversaron sobre los distinto reclamos que tiene este Municipio sobre la iluminación.

Se trato el tema de la Plaza ubicada frente a la Terminal de Ómnibus, en la que se ubican los mástiles para las banderas latinoamericanas. Moción: Retirar, temporariamente, los mástiles ubicados en la Plaza frente a la Terminal de Ómnibus, por el alto costo de mantenimiento que requiere.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad**

Se informa el expediente 2015-88-01-11197 Prórroga Licitación Abreviada N° 58/2011 temporada 2015-2016. Moción: Este Municipio considera conveniente prorrogar la Licitación con una contraprestación en especie en beneficio del territorio del Municipio de Punta del Este, a ser determinada por este Concejo, aporte de cánón.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa - 3 votos mayoría y 2 abstenciones Sras. Baroffio y Sáder.**

Informa sobre la invitación que le hizo el Sr. Intendente para participar del Congreso de Alcaldes que se realizará en Israel los días 18 al 22/10, para lo que ya se mociona autorizar su licencia.

Moción: Autorizar al Sr. Alcalde concurrir al Congreso de Alcaldes los días 18 al 22/10.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa –4 votos mayoría y 1 abstención Sr. Alcalde.**

Moción: Designar al Sr. Lemos como Alcalde por ese período.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa –4 votos mayoría y 1 abstención Sr. Lemos.**

INFORME DE LAS COMISIONES:

Cultura: Se informa de una actividad que se realizará los días 5 al 8/1, se tratará la solicitud en la próxima sesión.

Desarrollo Sostenible: Informa de acciones en conjunto con el Municipio de Maldonado en cuanto a la Técnica Responsable de mascotas, para realizar el día 4/10.

La Sra. Cabrera comunica que concurrió a la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce.

El Sr. Rico comenta su concurrencia a la reunión del CLUSTER, en la que se integró el Municipio de Maldonado y que el 24/9 se realizará una conferencia sobre Smart City el día 24/9.

Siendo las 16,25 hs se retiran las Sras. Sánchez y Cabrera.

Tránsito: Se iniciaron las pruebas de color de la pintura en la Feria y se trabaja con electricistas, se solicitó información sobre el reglamento en Jurídica. Se informa de nuevo sobre el Rally de Punta del Este, se realizará desde la Pda. 3 a 6 de la Brava los días 23 al 25/9.

Turismo: Informan de la Maratón que se larga a las 8hs y prevista la llegada a las 13,30hs.

Se reunieron con las Asociación Cultivadores de Rosas, que tienen la intención de realizar el congreso internacional en Punta del Este en el mes de Nov.16, para lo que van a solicitar poder realizar un rosedal.

Siendo las 16,45hs, se retiran los Sres. Carballal y Echeto.

También se informa que recibieron a los organizadores de una Maratón Acuática en la intervienen distintas disciplinas, surf, kayak, etc.

Siendo la hora 16,55 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este